



# Memoria Anual **2023**







# Índice de Contenidos

## Palabras de la Presidenta

### Eje Estratégico I.....6

Atención a personas en situación de vulnerabilidad.....8

Prueba de detección de violencia contra la mujer en las clínicas de Profamilia.....10

Solidaridad y apoyo en situación de crisis.....11

La calidad es nuestro norte: sistema de gestión de la calidad.....12

Educación, promoción y prevención de enfermedades de SSR.....13

Investigaciones biomédicas .....14

Mercadeo .....16

### Eje Estratégico II.....18

Políticas públicas y marco legal para la equidad y la inclusión social, los derechos sexuales y los derechos reproductivos .....19

Información y empoderamiento en el ejercicio de los DSR.....20

### Eje Estratégico III.....22

Rendición de cuentas.....24

Consolidados los sistemas y los servicios tecnológicos de la institución.....24

### Eje Estratégico IV.....26

Concurso de memes .....28

Historia: Información y promoción de la salud sexual y la salud reproductiva .....29

### Junta Directiva 2022-2024 .....31

### Agencias donantes .....31

### Créditos y equipo editorial .....32



## Palabras de la presidenta

Para mantener la filosofía de brindar con el nivel de excelencia requerido sus servicios a toda la ciudadanía, durante el 2023 Profamilia presentó un nuevo Plan Estratégico Institucional que reafirma su interés de apostar a la institucionalidad, siempre con el arraigado sentido de responsabilidad social que guía el sentir, pensar y hacer de la organización frente a sus múltiples desafíos.

Esto significó un amplio proceso de participación, análisis y evaluaciones internas para decidir, de manera conjunta, hacia dónde deseamos encaminar la institución con unos ejes estratégicos que nos comprometen a todos y todas.

En cuanto al trabajo realizado en el 2023, alcanzamos con satisfacción un millón 65 mil 168 servicios, una cifra que evidencia un aumento sostenido de las atenciones que ofrecemos a la población en las clínicas de Profamilia, tanto en salud sexual y salud reproductiva como en diferentes especialidades médicas.

Del mismo modo, los productos distribuidos pasaron de los 2.2 millones (2,262,772), los cuales incluyeron anticonceptivos, vitaminas prenatales, óvulos y otros productos relacionados, como la nueva copa menstrual Metzi que pronto estará

disponible en farmacias. A esto se suma el primer e-commerce del país especializado en la distribución de productos de salud sexual y salud reproductiva, enfocado a médicos y farmacias y en proceso para abrirse a todo público.

Para continuar garantizando la calidad de los servicios revisten especial importancia la capacitación del personal, la juramentación por parte del Ministerio de Salud Pública de los Comités de Mejora Continua de la Calidad y Seguridad del Paciente de las clínicas institucionales y el proceso para la certificación de la Norma ISO 9001:2015.

**Porque en Profamilia, la calidad siempre es una prioridad.**

El compromiso de incidir en la construcción de una sociedad más fortalecida también forma parte del quehacer de Profamilia. En ese sentido, queremos destacar la participación en el Gabinete de Mujeres y Niñas, el Consejo de Casas de Acogida en el Comité de Transversalización de Género en Salud para que se tome en cuenta la interrupción del embarazo y sus tres causales, además de incidir en otras instancias para impulsar la definición del protocolo de atención en salud a la violencia contra la mujer, conseguir su aprobación y definir los procedimientos para su implementación.

También, recogemos datos sobre detección de violencia en las clínicas institucionales y, lamentablemente, debemos observar que estas cifras negativas aumentan cada año. En esta ocasión, 6 mil 157 féminas de 13 años o más afirman que han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida.

Además del apoyo emocional y el servicio médico que les brindamos, contamos con un servicio legal que les prestó asistencia y seguimiento a 59 casos, entre los cuales se identificaron situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual a menores de edad y una violación sexual a persona adulta.

Con el interés de promover un estado de bienestar físico, mental y emocional de las personas mediante la prevención, se realizaron acciones

de información y promoción en el ámbito de la salud sexual y la salud reproductiva, enfocadas en comunidades, en grupos de jóvenes o en instituciones privadas comprometidas con que su personal tenga mayores informaciones para una mejor calidad de vida.

En el caso de las juventudes contamos con 288 jóvenes que implementan acciones de Educación Integral en Sexualidad (EIS), incidencia y promoción de la salud sexual y la salud reproductiva, mientras que 18,021 jóvenes fueron abordados con información relativa a EIS y 701 padres y madres recibieron información sobre ese tema y sobre crianza saludable.

No podemos pasar por alto en este resumen el trabajo de la unidad de Investigaciones Biomédicas, que ahora realiza un proceso de investigación de un implante anticonceptivo biodegradable de etonogestrel. Genera amplias expectativas un implante biodegradable, que no necesite ser retirado, porque podría mejorar el acceso mundial a este tipo de anticonceptivos de larga duración y alta eficacia.

Muchas gracias a nuestros donantes y al equipo humano comprometido en hacer posible la visión institucional de ser líder en la defensa y promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos y, al mismo tiempo, en mantener a Profamilia como un sinónimo de calidad.

**Ana María Navarro de Paliza**



**Presidenta Junta Directiva Profamilia**

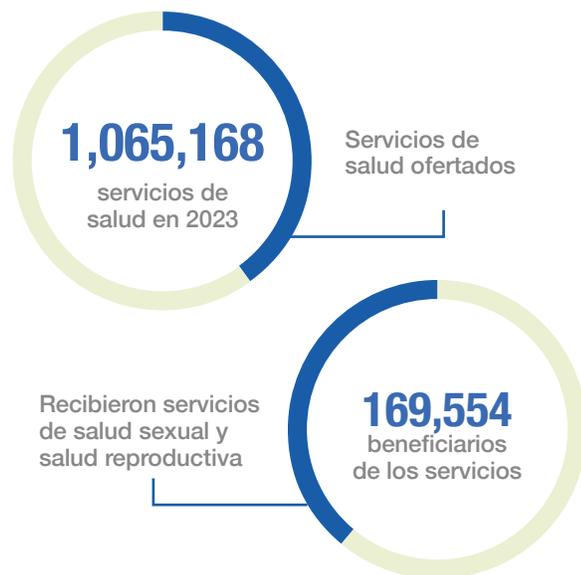


## **EJE ESTRATÉGICO I**

Gestión integral y  
calidad de los servicios  
de salud sexual y salud  
reproductiva

## Garantizar servicios integrales de salud sexual y salud reproductiva con calidad, mediante el mantenimiento de un modelo innovador de promoción y prevención que asegure el incremento del acceso a servicios y productos y abarque todo el ciclo de vida.

Durante el año 2023, en las clínicas de Profamilia se ofertaron 1 millón, 65 mil 168 servicios de salud a 169 mil, 554 personas, de las que el 78% fueron de sexo femenino. El 40% correspondió a servicios de salud sexual y salud reproductiva ofrecidos al 61% de la población que recibió atención.



Tuvo especial importancia la capacitación al personal médico con el interés de fortalecer la calidad de los servicios, la cual incluyó la actualización de conocimientos en soporte vital cardiovascular avanzado con acreditación de la American Heart Association.

También un taller de actualización de conocimientos e interpretación de los controles internacionales (RYQAS), enfocado a personal de laboratorio clínico y una capacitación sobre eficacia de la citología cervical en base líquida. También se sumó un reforzamiento y actualización de conocimientos para la realización de la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) y de la técnica de vasectomía sin bisturí.

Para responder al objetivo estratégico de garantizar servicios integrales de salud sexual y salud reproductiva con calidad, se registra como una buena práctica la mejora en la realización de la vasectomía sin bisturí y el avance en el procedimiento de la AQV utilizando anestesia local, y sedación que reduce las complicaciones de la anestesia general.

También en esta etapa se inició el proceso de fortalecimiento de los servicios de consejería que ofrecen las clínicas. Es una estrategia para acompañar con información, educación y comunicación en la toma de decisión para el uso de anticonceptivos, en controles pre y post natal, violencia por situaciones de género y en la detección oportuna de cáncer, tanto en hombres como en mujeres.



## Atención a personas en situación de vulnerabilidad económicas, de salud, discapacidad u otras

Mejorar el acceso a servicios de salud para la población en general, pero especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad, es una de las acciones a las que Profamilia dedica esfuerzos para el pleno cumplimiento del valor de la equidad contemplado en su Plan Estratégico.

En ese aspecto, la Unidad Móvil de Salud (UMS) es uno de los medios por excelencia para brindar servicios de salud sexual y salud reproductiva a personas en situación de vulnerabilidad, por lo que se encaminaron esfuerzos para optimizar la eficiencia de operación de las dos unidades móviles.

Este proceso implica asegurar que el vehículo utilizado como clínica móvil cumpla con la normativa de habilitación requerida por el Ministerio de Salud Pública (MSP), mientras que, en el criterio de selección de las comunidades, primarán valores como el índice de pobreza y densidad poblacional, para que esta iniciativa cumpla con su cometido de llevar servicios a población en situación de vulnerabilidad.

La institución avanza también en la capacitación del personal de servicio al usuario y de otras áreas en lengua de señas, para asegurar que las personas con discapacidad del habla y/o de escucha tengan mayor facilidad al solicitar

la atención que requieran y puedan recibir información de manera satisfactoria. Con el mismo fin, a todos los productos audiovisuales institucionales se le agrega la traducción a lengua de señas.

En el centro de contacto también se trabaja para mejorar el acceso de la población a información y para ello, mediante la inteligencia artificial (IA) se desarrolló un chatbot con la finalidad de que la población tenga acceso a información básica sobre los servicios y productos las 24 horas del día y -como prueba piloto- se instaló un teléfono directo al centro de contacto en el área de servicio al cliente de la clínica Evangelina Rodríguez, para que las personas usuarias puedan realizar su cita de seguimiento en el momento en que salen de su consulta.



La Unidad Móvil de Salud (UMS) facilita el acceso a servicios y productos de salud reproductiva a población residente en zonas peri urbanas.



Los servicios de la UMS priorizan la salud sexual y reproductiva de las mujeres residentes en zonas de difícil acceso.



Las personas que son atendidas en la UMS de Profamilia, reciben información sobre los derechos y deberes de los usuarios, según el protocolo del MSP.





Por la importancia de la situación, en todas las clínicas institucionales se hace una prueba para identificar situaciones de violencia a todas las niñas y mujeres de 13 años en adelante que asisten a cualquier consulta.



## Prueba de detección de violencia contra la mujer en las clínicas de Profamilia

La violencia contra la mujer y en el ámbito de la familia genera situaciones de vulnerabilidad, convirtiéndola en una situación que se debe enfrentar desde el Estado y desde las instituciones privadas como Profamilia. Por ello, como parte de su política social, en las clínicas institucionales se realiza una prueba de detección de violencia a todas las féminas de 13 años en adelante que asisten a una consulta.

De las que reportaron cualquier tipo de violencia, el 48% señalaron haber sufrido violencia emocional, mientras que el 24% se detectó como víctima de violencia física; el 21% como víctimas de violencia sexual y el 19% declaró haber sido abusada en la niñez.

Como responsable de la agresión, el mayor porcentaje (36%) señaló a su expareja; el 29% a un familiar a persona conocida; el 11% a la pareja del momento y el 24% a otros, sin especificar si tiene alguna relación con la persona agresora.

En relación con el fortalecimiento del acceso a la prevención de la violencia contra la mujer y el apoyo legal a mujeres víctimas, se brindó asistencia y seguimiento a 59 casos, de los cuales 50 fueron violencia intrafamiliar, 8 fueron de abuso sexual a menores de edad y una (1) violación sexual a persona adulta. Asimismo, se impactó una población de 2,282 personas con charlas Intra-clínica relacionadas con la prevención de la violencia contra la mujer.



**Durante el 2023 se les aplicó la prueba de detección a 58 mil, 271 mujeres de 66 mil 465 que fueron atendidas. De éstas, 6 mil 157 (10.6%) reportaron haber sufrido violencia en algún momento de su vida.**



La UMS de Profamilia funcionó como consultorio ambulante durante la situación de crisis de San Cristóbal.

## Solidaridad y apoyo en situación de crisis

El 14 de agosto de 2023, en San Cristóbal se vivió una tragedia de grandes dimensiones por una explosión que estremeció la ciudad, ocasionando la pérdida de más de 35 vidas humanas, además de un número indeterminado de personas afectadas física y emocionalmente.

Profamilia acudió a la zona afectada, con parte de su personal médico de la clínica San Cristóbal y junto a las autoridades de socorro, para ofrecer apoyo psicológico a través de terapias de grupo con el interés de favorecer el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre las personas.

Un equipo de psicólogos de Profamilia se unió a las brigadas de atención y apoyo emocional en San Cristóbal.

Las terapias facilitan la integración cognitiva de las experiencias relacionadas a la emergencia, poniendo en palabras lo ocurrido, además de contribuir en la construcción de una narrativa conjunta de lo sucedido que permita a las personas involucradas reconocerse como participantes en una misma situación, incentivando las conductas cooperativas y el apoyo mutuo.

**Estas terapias ofrecen pautas ante los efectos de una crisis o de una situación traumática y contribuyen con la estabilización emocional.**

También se trabajaron terapias individuales para adultos, para establecer el contacto psicológico y ayudar a la persona a mantener el enlace con la realidad externa, a sentirse acompañada, comprendida, aceptada y apoyada.



## La calidad es nuestro norte: sistema de gestión de la calidad en la prestación de servicios de salud

Como un compromiso para continuar con la mejora de las competencias profesionales de nuestros prestadores de servicios y con el apego a los reglamentos para asegurar la calidad que demanda la población de los centros de salud públicos y privados, fueron juramentados los Comités de Mejora Continua de la Calidad y Seguridad del Paciente de las clínicas institucionales.

Entre las funciones que define el Ministerio de Salud Pública (MSP) para estos comités figuran promover el cumplimiento de las normas vigentes, las guías de actuación y el apego a los protocolos de atención; apoyar los procesos de elaboración, difusión y evaluación de planes orientados a la garantía de la calidad, así como asegurar la inclinación de los proveedores de salud a la calidad y a la humanización de los servicios con énfasis en la ética profesional, los cuales se identifican con los pilares tradicionales Profamilia. Además, durante el año 2023 cuatro clínicas institucionales actualizaron su habilitación, mientras las restantes se encuentran en proceso.

Del mismo modo, Profamilia se encamina a la certificación de la Norma ISO 9001:2015, especialmente en dos de los laboratorios clínicos institucionales, y paulatinamente en los demás laboratorios y en todos los procesos de la institución.

Se avanzó en la mejora de la calidad de los servicios de laboratorio, con el cumplimiento de las normativas de procedimiento y control de temperatura, la relacionada con el tiempo de desecho de muestras procesadas y la normativa de transporte seguro de muestras. Muchas de estas acciones en el marco del proceso de certificación ISO.

También, fue actualizada la habilitación de cuatro clínicas institucionales, un proceso que "autoriza el funcionamiento de un establecimiento, bajo condiciones establecidas en la Ley General de Salud No. 42-01 y el Reglamento No. 1138-03 de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud".

Esto implica que Profamilia se aboca a un enfoque de procesos dirigidos a resultados, tal como establece la citada norma.



## Educación, promoción y prevención de enfermedades de SSR

Tal como establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino que se refiere más bien a un "completo estado de bienestar físico, mental y emocional", y para lograrlo, es necesario trabajar en la educación para la prevención.

Con este enfoque, durante todo al año se realizaron acciones encaminadas a llevar información, promoción y prevención en el ámbito de la salud sexual y la salud reproductiva.

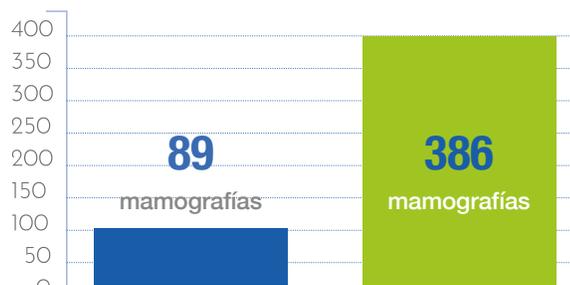
Durante el 2023 se abordaron diferentes públicos, como empleados, de medios de comunicación del Grupo Corripio, con quienes se trató sobre la prevención del cáncer de próstata en diferentes dimensiones, con un abordaje clínico, un enfoque psicológico para vencer el temor a la prueba de próstata y otro relacionado con la masculinidad positiva, todo enfocado a que los hombres cuiden su salud.

También, a propósito del mes de prevención de cáncer de mama, se hizo una labor de concienciación sobre la detección temprana al personal que labora en el centro de atención telefónica AllyPro, en donde se abordaron temas como el diagnóstico, síntomas, detección, tratamiento y prevención del cáncer de mama,

así como los elementos de asesoramiento psicólogo para las personas afectadas por algún tipo de cáncer, se explicaron temas como los factores genéticos; condiciones y los procesos de auto examen de las mamas, así como el tratamiento médico.

Además, se realizaron actividades de capacitación y se lograron acuerdos interinstitucionales con organizaciones comunitarias de base y empresas del entorno del sector Herrera, de Santo Domingo Oeste.

Las acciones de promoción y los operativos médicos de prevención del cáncer de mama en el mes de octubre también tuvieron como resultado un aumento considerable de la cantidad de mamografías, las cuales pasaron sólo en la clínica de Herrera, de un promedio mensual de 89 a 386, mientras que en general, para el mes de octubre se realizaron 1,375 mamografías.



■ Promedio de años anteriores

■ Crecimiento del promedio mensual en la Clínica Profamilia Herrera

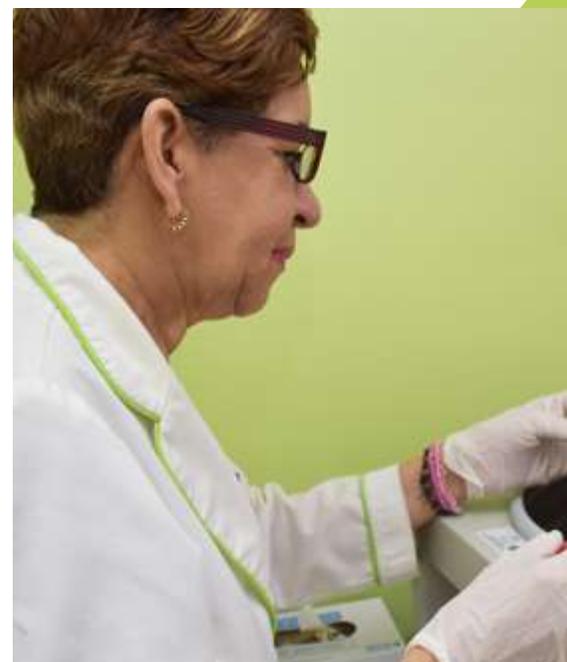
## Investigaciones biomédicas

La Unidad de Investigaciones Biomédicas de Profamilia mantuvo en ejecución tres estudios clínicos durante el 2023. Dos de los estudios van dirigidos al desarrollo de inyectables anticonceptivos de más larga duración, teniendo como objetivo desarrollar un inyectable que tenga efectividad por 6 meses.

El primero es un estudio **randomizado** para evaluar la farmacocinética (niveles sanguíneos) de tres diferentes dosis del acetato de medroxiprogesterona (DMPA XT) luego de una única administración subcutánea en mujeres sanas en edad reproductiva.

El segundo es un estudio **multicéntrico**, que evalúa la eficacia anticonceptiva del inyectable de acetato de medroxiprogesterona inyectado subcutáneamente cada seis meses durante 12 meses. Este estudio contempla enrolar 750 mujeres en 4 países participantes: Chile, Reino Unido, Sudáfrica y en Profamilia, República Dominicana.

El tercer estudio tiene como **objetivo desarrollar un implante anticonceptivo biodegradable de etonogestrel**, que no tenga que ser retirado. Los implantes disponibles actualmente se retiran al cumplir su periodo de efectividad. El procedimiento de retiro necesita personal médico entrenado.



La Unidad de Investigaciones Biomédicas está enfocada en la salud sexual y reproductiva de la mujer.



Se espera que un implante biodegradable, que no necesite ser retirado, mejore el acceso mundial a este tipo de anticonceptivos de larga duración y alta eficacia. Este estudio clínico de fase 1 es el primer estudio para evaluar la farmacocinética, la seguridad y la tolerabilidad de los implantes anticonceptivos biodegradables (Casea S).



Producto del desarrollo de estos estudios clínicos, investigadoras de esta unidad figuran como coautoras de 4 publicaciones científicas en revistas indexadas en el 2023. Todas las publicaciones científicas están enfocadas a enriquecer la disponibilidad de información y de los avances en las investigaciones que contribuyan a mejorar el acceso y la disponibilidad de métodos anticonceptivos para la población, sobre todo para los países en vías de desarrollo.

Asimismo, del 19 al 23 de junio del 2023, Investigaciones Biomédicas recibió la visita de observación de la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) y el personal directivo de FHI360, instituciones que financian el estudio de DMPA XT. Además, las delegaciones de esas entidades realizaron una visita a la Oficina Central, donde pudieron conocer del quehacer institucional e intercambiar experiencias con el personal directivo de Profamilia.





## Mercadeo



El año 2023 marcó un hito para Profamilia con la presentación del primer e-commerce del país especializado en la distribución de productos de salud sexual y salud reproductiva, enfocado a médicos y farmacias.

La institución tiene plena conciencia de que el e-commerce está cambiando la forma en que se compran y se venden productos y servicios en el mundo y los métodos anticonceptivos no son una excepción.

Se trata de una primera etapa en la que se pone a la distancia de un clic para los médicos y las farmacias los productos de salud sexual y salud

reproductiva, la gama completa de métodos anticonceptivos, complejos vitamínicos prenatales y otros medicamentos, mientras trabaja para que próximamente estén disponibles para todo el público.

También se concretizaron acuerdos para retomar en 2024 la comercialización de la línea de óvulos Proclín y Profazol y para iniciar la comercialización de una línea de productos naturales que incluye productos en salud femenina, multivitamínicos y analgésicos.



### Momentos Claves:



Lanzamiento  
pedidos.profamilia.org.do/



Implementación de un plan de  
venta de servicios clínicos



Concretizaron acuerdos para  
la comercialización de óvulos  
Proclín y Profazol en 2024



### Total de métodos distribuidos

2 millones 262 mil 772

1.	Orales	1,545,568
2.	Inyectables	149,369
3.	De barrera (condones)	495,202
4.	Dispositivos Intrauterinos (DIU)	7,848
5.	Implantes Subdérmicos	2,622
6.	De Emergencia	19,895
7.	Otros	42,268

El e-commerce pone al alcance de su mano productos de salud sexual y reproductiva. Contamos con envíos locales y a diferentes regiones del país.





## **EJE ESTRATÉGICO II**

Derechos sexuales  
y derechos  
reproductivos (DSDR)



**Promover el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de la población, a través de acciones de incidencia en la formulación, mejora y aplicación de leyes y políticas públicas.**

## **Políticas públicas y marco legal para la equidad y la inclusión social, los derechos sexuales y los derechos reproductivos**

La lucha necesaria por el reconocimiento de la mujer en los diferentes ámbitos sociales se mantiene, como lo evidencia la iniciativa de más de 40 mujeres políticas, incluyendo diputadas de distintos partidos que presentaron una acción de inconstitucionalidad, del artículo 142 (sobre equidad de género) de la Ley 20-23 Orgánica de Régimen Electoral.

A raíz de esta acción, el Tribunal Constitucional dominicano dictó una sentencia favorable basada en el Principio de Equidad de Género, que estable que “las nominaciones y propuestas de candidaturas a diputados, regidores y vocales, se registrarán (...) por no menos de un 40% ni más de un 60% de hombres y mujeres por demarcación territorial”. Antes de la iniciativa legal, el citado artículo reconocía la cuota femenina en “la propuesta nacional” de los partidos.

Profamilia se unió a otras organizaciones en el apoyo a esta demanda social, como la Fundación Friedrich Ebert (FES), el Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEG-Intec) y el Centro de Investigación para la Acción Femenina (Cipaf).

En el mismo tenor de promover los derechos sexuales y los derechos reproductivos, se presentaron al Ministerio de Salud Pública recomendaciones en coordinación con la Red de Organizaciones que trabajan con Personas con Discapacidad, para la Implementación de la Política Nacional de SS&SR de la RD 2024-2030, con el interés de que sea integrado a este Plan Estratégico el enfoque de discapacidad.

Asímismo, se hizo un análisis del proyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva, se estableció contacto con legisladores y consultas con la sociedad civil, para la realización de acciones a favor de la iniciativa depositada en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

A propósito de los 10 años del Consenso de Montevideo, Profamilia hizo, junto a otras organizaciones, una revisión crítica de los contenidos presentados por el Estado en el proceso de preparación del informe país sobre el mismo, además de participar como parte de la delegación dominicana en la reunión realizada en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en Chile, que centra sus medidas prioritarias en la garantía de derechos y opciones para todas las personas.

El proyecto Liderazgo Juvenil para la incidencia en políticas públicas locales cerró durante 2023 y abrió un espacio de diálogo en el que las juventudes formularon y debatieron alrededor de 19 propuestas a favor de los derechos sexuales y los derechos reproductivos y de la igualdad de género. Las iniciativas fueron acogidas por autoridades locales garantes de derechos de las provincias Duarte, Santiago, Azua y Barahona mediante la firma de acuerdos.

Además, se elaboraron planes de acción y se crearon equipos mixtos, con representantes de las organizaciones y del gobierno local, para la operativización de las iniciativas y su seguimiento. En adición, como resultado final, 142 garantes de derechos de la función pública local se vincularon al proyecto, participando en talleres de sensibilización, mesas de trabajo y acciones de diálogo y concertación y una parte importante de ellos (70), manifestaron públicamente interés y compromiso con los DSDR.



Durante la implementación del proyecto, Liderazgo Juvenil, fueron conformados espacios para impulsar el diálogo para la articulación y concertación hacia una política local centrada en las necesidades diferenciadas de mujeres, jóvenes y la niñez.



Juventudes de La Altagracia participan en la creación de murales como herramienta de sensibilización social.



## Información y empoderamiento en el ejercicio de los DSR

Las acciones de información y empoderamiento relacionadas con los derechos sexuales y los derechos reproductivos alcanzaron nuevas dimensiones geográficas con la colocación de puntos de información sobre violencia basada en género en zonas turísticas, específicamente en Las Terrenas, en la costa noreste de la península de Samaná.



## Impacto

### 288 jóvenes articulados

a la estrategia participan en acciones de Educación Integral en Sexualidad (EIS), incidencia y promoción de la salud sexual y la salud reproductiva.

### 18,021 jóvenes abordados

con información relativa a EIS.

### 701 padres y madres

recibieron información sobre crianza saludable y sobre temas de EIS.

### 25 jóvenes multiplicadores y personal técnico

del Programa Jóvenes y Educación Comunitaria capacitados en redacción de artículos de opinión con perspectiva de EIS.

### 1,015 comunitarios informados

sobre prevención de afecciones de salud y los servicios vinculantes que ofrecen las clínicas.

### 49 multiplicadoras adultas sensibilizadas

para identificar, prevenir y denunciar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

### 1,291 personas abordadas

con actividades de educación sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.

Se trató de una campaña con acciones de sensibilización social para la prevención de la violencia de género y el acoso sexual entre las personas que trabajan en el turismo, los visitantes y las partes interesadas, en Las Terrenas y Las Galeras, con el interés de que perduren y den frutos los acuerdos y compromisos sociales asumidos por personas e instituciones hoteleras y turísticas para responder al objetivo de prevención de la violencia de género.

También, desde la iniciativa Liderazgo Juvenil se promovió el protagonismo de las juventudes en el territorio y alcanzó el objetivo de fortalecer la participación de organizaciones juveniles en los procesos de formulación, ejecución y monitoreo de políticas públicas, programas y proyectos desarrollados para garantizar el ejercicio de los derechos sociales, civiles, económicos y políticos, en especial la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos, de la población residente en las provincias de Azua, Barahona, Santiago, Duarte y La Altagracia.

Del mismo modo, el Programa Jóvenes y Educación Comunitaria cuenta con un equipo de promotores juveniles que realiza un trabajo enfocado en fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para su empoderamiento a través de educación sexual integral y generando espacios comunitarios para la discusión y reflexión y para ampliar el acceso a servicios de salud.



# EJE ESTRATÉGICO III

Sostenibilidad  
institucional

## Fortalecer la sostenibilidad técnica, financiera y político-institucional de Profamilia mediante el desarrollo de una cultura de calidad, el alineamiento del liderazgo, la innovación tecnológica y recursos humanos con las debidas competencias, comprometidos y motivados.

En este año fue presentado y socializado el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028, documento con el que el equipo de Profamilia reafirma su voluntad de apostar de manera constante a la institucionalidad con un sentido de direccionalidad en su quehacer social y que es la carta de navegación para los próximos seis años, responsable de guiar el sentir, pensar y hacer de la organización frente a los desafíos sociales, especialmente en torno a las demandas de salud de la población relacionadas con servicios, así como con los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Del mismo modo, como cada año se ejecutó el plan de capacitación interna, destinado a fortalecer las competencias y habilidades del personal, que toma como punto de partida los resultados de la evaluación de desempeño anual, entre otras jornadas de capacitación.

Durante este periodo avanzó también el proceso de certificación ISO 9001:2015 de los laboratorios de las clínicas Evangelina Rodríguez y Rosa Cisneros. Además de socializar con personal de oficina central y de las clínicas la metodología del proceso, se realizó la capacitación relativa a los contenidos y la metodología de la norma ISO, se avanzaron y desarrollaron instrumentos y documentos sobre políticas, procesos e indicadores.

Es decir, se trabajó el enfoque de procesos como uno de los principios de la calidad, siempre orientado a objetivos estratégicos, misionales y de apoyo.





## Rendición de cuentas

Los resultados de la auditoría para el periodo fiscal 2023 muestran un informe sin salvedades, lo mismo que las auditorías de donantes.

El apego y atención a la normativa y a los principios rectores de gobernanza institucional de Profamilia se hacen evidentes en los resultados de la auditoría general externa que presenta resultados óptimos y una carta de gerencia con excelentes resultados de control interno.

La transparencia en la rendición de cuentas y el cumplimiento de lo establecido en la Ley 122-05, sobre las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL), forman parte de los principios de institucionalidad de Profamilia.

## Consolidados los sistemas y los servicios tecnológicos de la institución.

La tecnología evoluciona rápidamente y hace imprescindible que la organización dedique esfuerzos continuos a estar actualizada. En ese sentido, fueron mejorados los procesos tecnológicos relacionados con las áreas de administración, gestión financiera, localización, ventas, compras, servicios, gestión de proyectos, inventario y distribución, entre otros, que contribuyen a que la institución pueda cumplir con su misión y visión de manera eficiente.

También se registraron avances en el proceso de desarrollo de una nueva versión de la Historia Clínica Electrónica Web (HCEW), lo que coloca a la institución a la vanguardia en el registro personal multimedia de los episodios de salud de cada persona usuaria de nuestros servicios y que representa también un soporte a la gestión profesional de la medicina.

Otros procesos institucionales estrechamente ligados a los avances tecnológicos se refieren al uso de la Web Servicie para las ARS; el establecimiento del primer e-commerce enfocado a productos de salud sexual, salud reproductiva y métodos anticonceptivos y la firma digital de algunos documentos, entre otros.



Los avances tecnológicos para facilitar los procesos en el área de la salud incluyen una amplia gama de opciones, que abarca desde el e-commerce hasta la Historia Clínica Electrónica, lo que representa una mejor experiencia para prestadores de servicios y para las personas usuarias.



# EJE ESTRATÉGICO IV

Imagen y  
Posicionamiento  
Institucional

Mantener consolidada la imagen y el posicionamiento de Profamilia en la sociedad como una institución altamente reconocida y valorada por sus aportes en la defensa de los DSDR, mediante el desarrollo de estrategias integrales de comunicación.

Las acciones de comunicación del 2023 se enfocaron en la gestión de los procesos comunicacionales, gráficos y de posicionamiento, que incluyó la publicación en medios de comunicación impresos, de radio, televisión y digitales de alcance nacional y la colocación de mensajes positivos sobre los temas misionales en redes sociales.

Se destacan los trabajos para mejorar el acceso a información y a servicios de salud para personas con alguna discapacidad, como un elemento de equidad.

El efecto de las redes sociales se hizo evidente en el alcance mostrado y el aumento sostenido de seguidores en los perfiles institucionales.



**2,971,579** impresiones  
42,800 seguidores



**1,706,805** impresiones  
25,948 seguidores



**139,180** impresiones  
17,483 seguidores



**664,839** impresiones  
1,229 seguidores

### Nuestro desempeño:

La viralización de contenidos sobre derechos y salud sexual y reproductiva mostraron que la población desea información sobre estos temas.



Página web

**435,904** sesiones  
19,000 seguidores



## Concurso de memes

En atención al “Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes” y para apoyar el llamado a que la gente joven tenga acceso a información apropiada para construir proyectos de vida saludables y productivos, Profamilia invitó a las juventudes a participar en un concurso de memes alusivos al tema, a través de la plataforma de Instagram.

Participaron 27 jóvenes entre 18 y 24 años; 16 se identificaron como mujeres y 11 como hombres. El alcance a través de la cuenta de Instagram refleja 94,815 impresiones, 1,608 visitas al perfil y 526 veces compartidas.

Los temas abordados en los memes reflejan la visión del embarazo a temprana edad como un problema social que limita el desarrollo, sobre todo a las mujeres y la necesidad de información clara y oportuna en educación integral en sexualidad en la escuela y en la casa, sin mitos ni sobrenombres que distorsionen la información. La juventud relaciona el embarazo

a temprana edad con la falta de información y de acceso a métodos anticonceptivos y aunque en algún caso aborda la responsabilidad paterna, la mayor parte atribuye la responsabilidad a las mujeres, entre otras conclusiones.

Otra estrategia para llevar información sobre derechos sexuales y derechos reproductivos se enfocó en la realización de murales callejeros en el marco del proyecto Liderazgo Juvenil, dirigidos a sensibilizar a garantes de derechos y a la comunidad en general, buscando impulsar el compromiso con los DSDR.

También se llevó información a través de productos audiovisuales, especialmente con la sección



“*Esto es Pika y se Extiende*”, realizada con técnicas de YouTube y de pódcast. El nombre está registrado en la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (Onapi) como propiedad de Profamilia y que además de ser publicados en redes sociales y YouTube, se usa de manera presencial en los encuentros comunitarios como material de reflexión sobre EIS.



Además del programa de radio, en la década de los 70 se hicieron segmentos para televisión que se emitían en diferentes programas con alcance nacional.

## Historia: Información y promoción de la salud sexual y la salud reproductiva

En el año 1970, una encuesta sobre conocimientos, actitudes y práctica de la planificación familiar en jefes de familia masculinos, (UNPHU,1970), señaló que el 56.7% de los entrevistados no había oído hablar del asunto, mientras que en el campo era mayor, con el 67.6%.

En la década del año 70, las transmisiones de radio en Amplitud Modulada (AM) fue el modo identificado por la mayoría para llevar información tanto en las ciudades como a los campos.

Para esos tiempos, la comunicación estaba dominada por estaciones de radio de AM con programas muy escuchados por la ciudadanía, aunque pocos años después se extendieron las estaciones de la Frecuencia Modulada (FM). La radio tenía alcance en la ciudad y en el campo.

Este potencial fue aprovechado por Profamilia en el 1972 cuando nace la Escuela Radiofónica de Educación Familiar (EREF) y el programa "Hacia una Nueva Familia", que llegó a transmitirse por una red de 9 emisoras en las regiones norte y este del país. Esta escuela reforzaba el trabajo presencial que hacían las promotoras

comunitarias y que fue el primer acercamiento de la naciente institución a la comunidad para llevar información.

"Hacia una Nueva Familia fue una radio- revista que diseminó conocimientos de utilidad práctica en nutrición y psicología infantil, sin perder el objetivo de la planificación familiar, tocando facetas de temas de la cultura popular relacionados con el embarazo, la menstruación, el puerperio, entre otros", revela el libro "50 años rompiendo silencios, Profamilia 1966-2016".

Profesionales de la salud y de otras áreas fueron los responsables de brindar estas informaciones, como los doctores Víctor Suero, el director de Profamilia Orestes Cucurullo, Francisco Torres Aristy, Víctor Montes de Oca, José Martín Vázquez, Manuel Pichardo Sardá y la psicóloga Martha Beato. Para responder la abundante correspondencia, generalmente con preguntas sobre esos mismos temas, estaba el doctor Mario Suárez Marrill, director de la EREF.

Así, desde las "promotoras descalzas", como llamó Gianna Sangiovanni a estas pioneras, a un programa de radio con alcance nacional y

de la presencia en radio, periódicos y televisión para discutir temas sociales a transmisiones en vivo, Profamilia aprovecha la tecnología para ponerla al servicio de la información y promoción de la salud sexual y la salud reproductiva.

Hoy, igual que en el pasado, los temas se tratan con responsabilidad y claridad, rompiendo mitos y tabúes.

Mientras en los años de 1970 más de 800 comunidades reportan audiencia, se alcanzaban 125 oyentes y se recibían 7 mil cartas, en la actualidad 154,960 seguidores suscritos a los diferentes canales de redes sociales dan seguimiento a las publicaciones institucionales y un grupo de jóvenes multiplicadores voluntarios y de promotoras adultas hace trabajo presencial en las comunidades.

A lo largo de los años las informaciones se actualizan, surgen nuevos canales de comunicación, el mundo se hipercomunica. Sin embargo, la población siempre demanda información para la toma de decisiones y a esa necesidad aspira a responder Profamilia.

Facilitar el acceso a información basada en evidencias científicas, forma parte de la misión de satisfacer las necesidades de salud sexual y salud reproductiva. ¡Es parte del compromiso que tiene Profamilia!



José Enrique Trinidad y una invitada, durante la emisión del programa Hacia una Nueva Familia, en la década de los '70.



La promotora de salud, Victoria Hernández, dicta una charla sobre educación sexual, planificación familiar, complementado a través del programa Escuelas Radiofónicas de Educación Familiar en la década de 1970.



## JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

**Ana Navarro** - Presidenta

**Melba Barnett** - Vicepresidenta

**Ivelisse Rosario** - Tesorera

**Francisco Álvarez** - Secretario

**Rhadive Pérez** - Vocal

**Amelia Vicini** - Vocal

**Víctor Rosario** - Vocal

**Milcíades Albert** - Suplente de Vicepresidenta

**Arlette Palacios** - Suplente de Tesorera

**Millizen Uribe** - Suplente Secretario

**Yildalina Tatem** - Suplente Vocal

**Ricardo Elías Melgen** - Suplente Vocal

**Jocelyn Caminero** - Suplente Vocal

### AGENCIAS DONANTES



## Créditos y equipo editorial

# Memoria 2023

### Dirección Ejecutiva

Magaly Caram

### Dirección de Servicios de Salud

José Figueroa

### Gerencia Senior de Gestión Institucional

Leopoldina Cairo

### Gerencia Senior de Administración y Finanzas

Josefina Arroyo

### Gerencia de Investigaciones Biomédicas

Vivian Brache

### Gerencia de Mercadeo

Ray José Castillo García

### Redacción

Melania Febles

### Corrección de estilo

Panky Corcino

### Fotografía

José Miguel Renville, Peppers González,  
Roger Terrero

### Diseño

María Olivo

### Impresión

Grafi Naco P.O.P



@profamiliard

[www.profamilia.org.do](http://www.profamilia.org.do)